

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

FIDEICOMISO FINANCIERO MEGABONO 313

FIDUCIARIO: BANCO DE VALORES S.A.

FIDUCIANTE: ELECTRÓNICA MEGATONE S.R.L.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las facultades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado de los siguientes valores fiduciarios emitidos en el Fideicomiso Financiero del título en el marco del Programa Global de Emisión de Valores Fiduciarios “SECUVAL” según se detalla a continuación:

MONTOS Y MONEDA DE EMISIÓN:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A por	v/n. \$ 9.895.554.902.-
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B por	v/n. \$ 1.801.512.122.-
Valores de Deuda Fiduciaria Clase C por	v/n. \$ 1.000.000.000.-
Certificados de Participación por	<u>v/n \$ 7.319.734.331.-</u>
	v/n \$ 20.016.801.355.-

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

\$ 1,-.

CÓDIGOS DE ESPECIE:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A	M313A
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B	M313B
Valores de Deuda Fiduciaria Clase C	M313C
Certificados de Participación	M313Q

BIENES FIDEICOMITIDOS:

Créditos para la financiación de consumos otorgados en pesos por el Fiduciante.

Atento a que los valores negociables de la presente emisión sólo podrán ser adquiridos por los Inversores Calificados detallados en el Capítulo VI correspondiente al Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los mismos se individualizan con la llamada Nro. 8.

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Suplemento de Prospecto, cuya versión resumida fue difundida el 19.08.2024 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inciso g) del artículo legal precedentemente aludido. La lectura del mencionado documento resulta imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2024.

JCH/GV

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.